

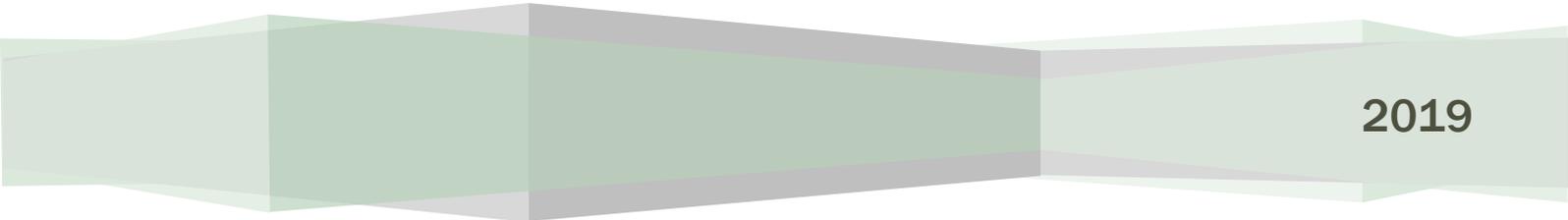
Memoria de Actividades

Instituto de Consumo de Extremadura

2019

Índice

Presupuestos de INCOEX.....	1
Control de Mercado	4
Laboratorio de Control de Calidad de Consumo.....	19
Junta Arbitral de Consumo.....	22
Normativa.....	24
Sección de Información, Formación y Educación.....	26
Consortio Extremeño de Información al Consumidor.....	38
Comunicación.....	43



2019

El Laboratorio de Control de Calidad del INCOEX (en adelante Laboratorio INCOEX) centra su actividad en la realización de ensayos y calibraciones que permitan el control y análisis de seguridad e información de juguetes, propiedades mecánicas y físicas. Esta actividad se ajusta, en todo caso, a las reglamentaciones y las normas de calidad que los regulan, tanto nacionales como europeas.

En atención a su actividad, el Laboratorio INCOEX se identifica como centro de control de la calidad de la Junta de Extremadura, siendo su objetivo prestar apoyo técnico y científico para la aplicación y desarrollo de sus Políticas de Protección y Defensa de los Consumidores, también respecto de otros órganos centrales y autonómicos. Del mismo modo presta su apoyo a la industria e importadores jugueteros, Consejos Reguladores y a los particulares que soliciten su colaboración.

Las funciones que principalmente desempeña se centran en aplicar ensayos normalizados sobre las muestras recibidas. Éstas son recogidas por el personal inspector del INCOEX en sus labores de inspección y control de seguridad y calidad de productos, en ejecución de las actuaciones desarrolladas conforme al Plan anual de inspección.

Por otro lado, es relevante destacar el servicio de atención a consultas realizadas por importadores y minoristas extremeños que se realiza desde el Laboratorio INCOEX. A través de la información y comunicación que existe actualmente con estos agentes se ha podido comprobar la consecución y mantenimiento de objetivos importantes, entre ellos, una mejor regulación del mercado, una mayor calidad de los productos importados con la consiguiente disminución de accidentes infantiles y una relación más eficaz en el cumplimiento de objetivos comunes entre la Junta de Extremadura y las empresas extremeñas. Y es que estas últimas son conscientes que desde el Laboratorio INCOEX se les facilita una ayuda esencial que les permite potenciar la eficacia de sus recursos en el trabajo, disminuir el número de sanciones impuestas, aumentar su formación en normativa de juguetes, ropa infantil, disfraces, artículos de puericultura etc. y como consecuencia de todo ello, generar beneficios que les permiten afianzar, mejorar y ampliar su actividad, con la consiguiente estabilidad laboral y aumento de puestos de trabajo.

- **Obtención por el laboratorio INCOEX de la Acreditación por ENAC.**

En la práctica la acreditación exige superar un procedimiento por el cual un Organismo autorizado reconoce formalmente que una organización es competente para la realización de una determinada actividad de evaluación de la conformidad, que es lo que hacemos nosotros, evaluamos que los juguetes que entran en el mercado extremeño y español son conformes con la normativa europea y nacional.

En España la Entidad Nacional de Acreditación (ENAC) es la única autorizada para acreditar laboratorios de calibración y de ensayo, y en este sentido, el Laboratorio INCOEX en marzo de 2019 obtuvo la acreditación tras superar, precisamente, una auditoría de calidad y técnica muy exigentes. En concreto, durante este proceso el Laboratorio INCOEX ha demostrado ante ENAC que:

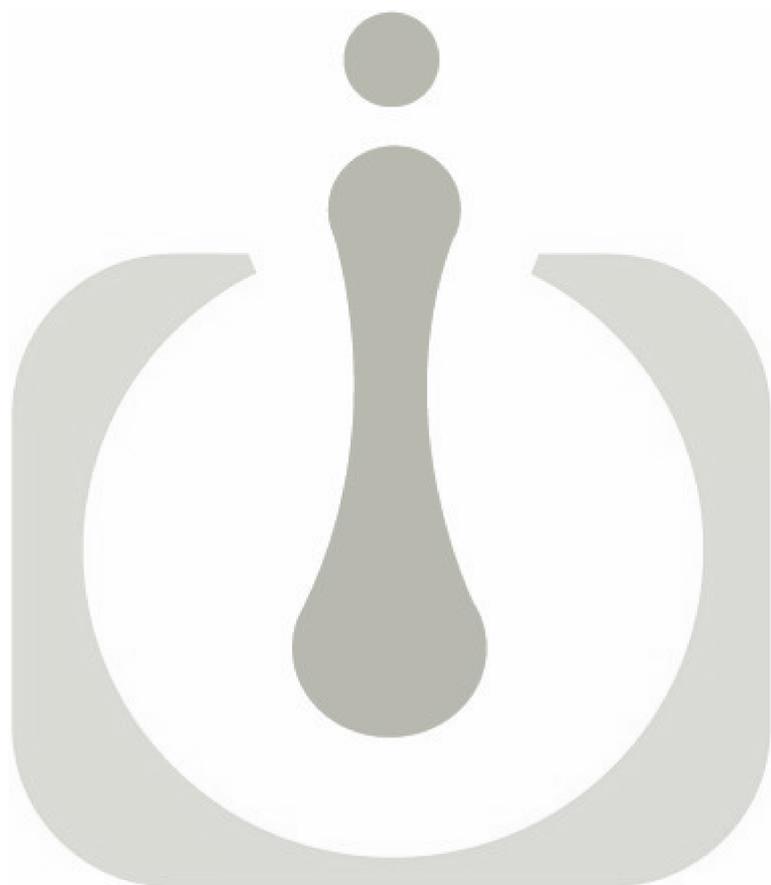
- Dispone de personal competente y altamente cualificado.
- Dispone de las instalaciones necesarias.
- También de los equipos requeridos, debidamente calibrados y en perfecto estado de mantenimiento.
- Los ensayos de juguetes se ejecutan utilizando métodos y procedimientos técnicamente válidos, conforme a la normativa que le es aplicable.
- Estos métodos y procedimientos se ejecutan con la pericia necesaria, de acuerdo con las mejores prácticas técnicas.
- La actividad está sometida a un estricto control de calidad.
- Informan adecuadamente de los resultados de sus actividades, emitiendo informes claros y precisos.

Poner de relevancia por los efectos que ello supone que ENAC participa activamente en todos los foros mundiales donde se establecen las políticas en materia de evaluación de la conformidad (ILAC, IAF, EA,...), siendo firmante del Acuerdo de Reconocimiento Mutuo en el seno de la European Co-operation for Accreditation (EA), es decir, desde esta acreditación los resultados de ensayos emitidos por el laboratorio INCOEX cuentan con aceptación y reconocimiento europeo e internacional.

La acreditación ENAC se obtiene con un alcance de actividad acreditada en torno a 68 ensayos contemplados en la normativa UNE. Esta acreditación supone para el Laboratorio INCOEX:

- Otorga reconocimiento internacional: el prestigio y la confianza que aporta conseguir la acreditación ante un solo agente, ENAC, puede hacerse valer múltiples veces ante diferentes públicos como son clientes o administraciones públicas de distintos países.
- Garantiza un sistema de vigilancia y control de mercado de juguetes plenamente eficaz, cuyo principal destinatario es el colectivo infantil.
- Confirma la fiabilidad de las actividades que se llevan a cabo en el Laboratorio INCOEX al estar sometidas a un Sistema de Calidad en todos sus procesos.
- Reconoce la competencia técnica de su personal, además de instalaciones y equipamiento adecuado, aplicación de métodos de trabajo apropiados y gestión de su actividad con criterios de calidad.
- Garantiza una mejora continua de su actividad consecuencia de los controles/auditorías periódicas a las que está sometida su actividad, lo que permite un perfeccionamiento continuo en los resultados y ensayos del Laboratorio INCOEX.

- Asimismo, abre un horizonte de posibilidades si se apuesta por su consolidación y ampliación de actividades, especialmente en favor del sector juguetero. Y es que la actividad del Laboratorio INCOEX aporta un valor añadido al producto de los importadores, fabricante y distribuidores de juguetes no solo extremeños sino nacionales, europeos e internacionales, en cuanto a fiabilidad, reducción de tiempos y costes, que repercute directamente en la confianza de sus clientes y refuerza la imagen de su empresa, reduciendo la necesidad de dedicar recursos propios y minimizando riesgos de producir o proveer un producto defectuoso al permitirle tomar decisiones basadas en una información técnicamente fiable.



Memoria de Actividades

Instituto de Consumo de Extremadura

2019